



ANPE rechaza que se reduzca en un 5% más el sueldo de un colectivo -los profesores-, que lleva ya doce años de congelación salarial y no ha tenido nunca acceso a los fondos de pensiones de otros funcionarios.

Los profesores españoles son los únicos de la OCDE cuyo sueldo ha bajado en los últimos diez años. Han perdido más de un 20% de poder adquisitivo, mientras en el resto de los países de la UE aumentaban las retribuciones salariales del profesorado. Además - y tal como firmaron las centrales sindicales en la Mesa General de la Función Pública- no han tenido nunca acceso al fondo de pensiones establecido para el resto de los funcionarios ni cláusula de revisión salarial. Las medidas de apoyo al profesorado contenidas en la LOE que implican retribución económica no se han puesto nunca en marcha y el escaso nivel de inversión en educación – muy por debajo de la media de la OCDE- que es una constante en nuestro país, ha impedido también la consecución de un Estatuto Docente.

Anunciar ahora que las retribuciones se reducen un 5% supone **una injusticia para los profesores que, en épocas de bonanza económica, han visto cómo su sueldo se mantenía siempre por debajo del IPC y que, por tanto, llevan décadas de congelación salarial, anticipando estas medidas de contención del gasto público en sus nóminas mensuales.**

El salario de los profesores es un indicador que tiene mayor calado del simplemente económico; mide también el reconocimiento social de la tarea docente y la importancia de la educación en los intereses de los responsables públicos.

ANPE se reserva el derecho a poner en marcha todas las medidas de presión necesarias para defender las retribuciones de los profesores españoles.

ANPE, Secretaría de Comunicación, 12 de mayo de 2010